



125298

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por:

"RECIPIENTE PARA CONTENCIÓN Y CLASIFICACION
DE ARTICULOS DIVERSOS"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, con protección para todo el territorio nacional, a nombre y favor de la firma INMOGAR, S.A., de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Espronceda nº 180.

= - - - - =

Aunque preferentemente concebido para contener y almacenar artículos domésticos, y más concretamente productos alimenticios, tales como arroz, cafés, legumbres, etc., el presente modelo de utilidad es, en realidad, un envase provisto de total hermetismo de cierre, de apariencia sumamente atractiva y tan práctico como funcional, el cual puede utilizarse, indistintamente, para muy variados menesteres y en diversos ámbitos y lugares.

Las amas de casa tendrán en este recipiente un valioso



auxiliar para conservar y clasificar los productos de mas corriente uso, como lo son, por ejemplo, los previsibles para el suministro de su cocina, pero no será el ordenamiento casero su única aplicación, ya que el envase resulta por igual aprovechable para contener utillaje e incluso para almacenar géneros en comercios y establecimientos de cualquier naturaleza.

Sustancialmente, está constituido por un cuerpo recipientario fundamental de naturaleza metálica, con bastante profundidad o altura y complementado con una tapa, también metálica, dotada de hermetismo de cierre y encajable en el primero por simple presión mediante junta elástica incorporada y solidarizada con ella.

El cuerpo fundamental, o recipiente propiamente dicho, está determinado por una caja de configuración prismático-trapecial con las caras paralelas suavemente convexas, armada por engrapado tanto en sentido lateral como en el de profundidad y dotada de una base ligeramente más reducida de perímetro que el contorno general de la caja, lo que da lugar a la formación de una especie de resalte o escalón de ubicación interna, emergente del fondo y apto para el apilamiento de unas cajas con otras por superposición.

Esta caja está provista, en su parte superior, de un ligero revertido que origina la formación en el canto de un estrecho reborde, presentado asimismo, en una de sus caras extremas y paralelas, un vaciado rectangular, a modo de recuadro, para alojamiento de un marbete con referencia o informe de su contenido.

La tapa complementaria del recipiente, elemento con el que este último se cierra por arriba, es un cuerpo de estructura también metálica, obtenido en una sola pieza y adapta-



do en su forma a la del cuerpo fundamental, cuyo cuerpo presenta igualmente cajeado, pero con un cajeado de muy reducida altura, llevando realizado en todo su contorno un bordón periférico adecuado para recibir y solidarizar con ella, por simple presión y encaje, la junta que determina la hermeticidad de cierre del envase.

Esta junta, realizada en material plástico y ajustada en su proyección al perímetro de la boca del recipiente, tiene como éste su planta trapezoidal y está circundada totalmente por una entalla o rebaje de orientación lateral, a modo de canal, que sirve para el anclaje de la junta en el bordón periférico de la tapa, en el que queda parcialmente embutida, determinando el hermetismo de cierre que se le atribuye por simple presión de la tapa sobre el cuerpo fundamental, acción a la que coadyuva eficientemente el estrecho reborde o revertido previsto en el canto de este último.

Alzado en el centro de la tapa, en función de asidero o tirador, va sólidamente establecido un resalte de madera que emerge de su fondo en medida suficiente para enrasar, prácticamente, con el borde superior de la propia tapa y que es salvado, en la fase de apilamiento de las cajas, por un ligero embutido o desnivel previsto en la superficie de la base de cada caja y, por consiguiente, en la correspondiente que se le superponga.

El apilamiento entre cajas es factible porque están expresamente construídas para lograrlo, o sea en razón precisa de su propia configuración, ya que la base del cuerpo de cada caja es ligeramente más reducida que el cuerpo propiamente dicho, lo que determina en cada una de ellas una emergencia o escalón idóneo para que la base se acomode en el interior de la tapa correspondiente a la caja situada

inmediatamente debajo, descansando el cuerpo de la primera en el borde superior de la propia tapa.

La caja se fabrica en diferentes medidas para completar así una extensa gama de tamaños, pintándose las caras visibles del cuerpo fundamental, a excepción de la base, con colores atractivos y permaneciendo la tapa, que normalmente se realiza en acero inoxidable, en el tono natural de su metal, todo lo cual contribuye a dotar a estos envases en alto grado de valor decorativo.

Para facilitar la comprensión de cuanto expuesto queda, y únicamente a título ejemplario, desprovisto de todo alcance limitativo, los adjuntos gráficos ilustran una forma de realización práctica.

La fig. 1ª muestra vistas, lateral y en planta, del cuerpo fundamental o recipiente propiamente dicho, observándose la proyección o emergencia, a manera de escalón, que ofrece la porción reducida (1) de su base, así como el reborde o revertido perimetral (2) previsto en el canto de su boca.

La fig. 2ª son dos vistas análogas de la junta de plástico que se solidariza con la tapa, por encaje, para determinar su hermeticidad de cierre, apreciándose distintamente la ranura o canal (3) que la contornea lateralmente y sirve para posibilitar su anclaje o embutido en la propia tapa:

La fig. 3ª reproduce una vista lateral en corte y una planta de la tapa. Es claramente visible su conformación monopieza, así como el bordon perimetral (4) que la contornea para recepción y encaje de la junta y el asidero o tirador (5) que se levanta en su fondo.

La fig. 4ª, por último, es una vista en perspectiva

del conjunto, o sea de la tapa y del cuerpo fundamental en la posición que adoptan para su funcionalidad. Observamos, además de las partes ya visibles en las otras figuras, y para las que se han reservado las mismas referencias numé-
5 ricas, el casillero (6) previsto en una de las caras extremas para acondicionamiento de etiqueta.

Lo dicho es fiel reflejo del objeto de este registro, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, siendo indiferentes las condiciones en que el modelo se realice, en cuanto se refiera a tamaños, formas,
10 colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se alteren ni modifiquen las características fundamentales que le tipifican y de las que, a continuación, se hace especial y expresa reivindicación.

15 NOTA .

Se reivindican a nombre y favor de la firma Innogar, S.A., de nacionalidad española, los términos siguientes:

1.- Recipiente para contención y clasificación de artículos diversos, caracterizado por comprender un cuerpo
20 fundamental o recipiente propiamente dicho, el cual viene determinado por una caja de configuración prismático-trapezoidal con sus caras paralelas suavemente convexas, armada por engrapado tanto en sentido lateral como en el de profundidad y dotada de bastante altura, cuya caja presenta una base
25 ligeramente más reducida de perímetro que el contorno general de la propia caja, lo que origina la formación en su fondo de una especie de resalte o escalón, de ubicación interna, apto para posibilitar el apilamiento de unas cajas con otras por superposición.

30 2.- Recipiente, según el punto 1, caracterizado porque

la propia caja está provista, en su parte superior, de un ligero revertido del que deviene la formación en su canto o boca de un estrecho reborde, presentando asimismo, en una de sus caras extremas y paralelas, un vaciado rectangular, a modo de casillero, para acomodación de un marbete con referencias o informes del contenido.

3.- Recipiente, según puntos anteriores, caracterizado porque la tapa complementaria, elemento que cierra el recipiente por arriba, es un cuerpo monopieza, de estructura también acorde con la del cuerpo fundamental e igualmente cajeadado, pero con mucha menor altura, cuyo cuerpo lleva realizado en todo su contorno un bordón periférico apto para recibir y solidarizar con él, mediante simple presión y encaje, a la junta que habrá de determinar la hermeticidad de cierre, cuya junta, realizada en material plástico y ajustada en proporciones al perímetro de la boca del recipiente, está circundada totalmente por una entalla o rebaje de orientación lateral, a modo de canal, que sirve para su anclaje en el bordón periférico de la tapa, en el que queda parcialmente embutida para lograr, por mera presión, el hermetismo de cierre que se le atribuye y al que coadyuva eficazmente el propio reborde previsto en el canto del cuerpo fundamental.

4.- Recipiente, según puntos 1 al 3, caracterizado porque en el centro de la tapa, y en función de tirador o asidero, va alzado y sólidamente establecido un resalte que emerge de su fonco en medida suficiente para enrasar, prácticamente, con el borde superior de la propia tapa y cuya emergencia es salvada, en la fase de apilado, por un ligero embutido o desnivel previsto en la superficie de la base de cada caja y, por ende, en la que eventualmente se le superponga.



5.- RECIPIENTE PARA CONTENCIÓN Y CLASIFICACION DE
ARTICULOS DIVERSOS.

5 Todo conforme queda descrito en la presente Memoria,
que consta de SIETE HOJAS mecanografiadas por una sola ca-
ra, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 31 OCT. 1963

J. J. J.

ESCALA VARIABLE.

Madrid. 31 OCT. 1966

g. S. S. S.

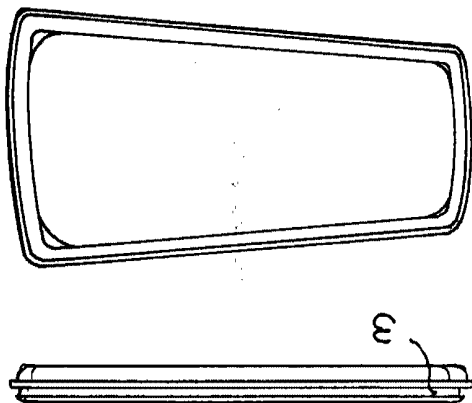
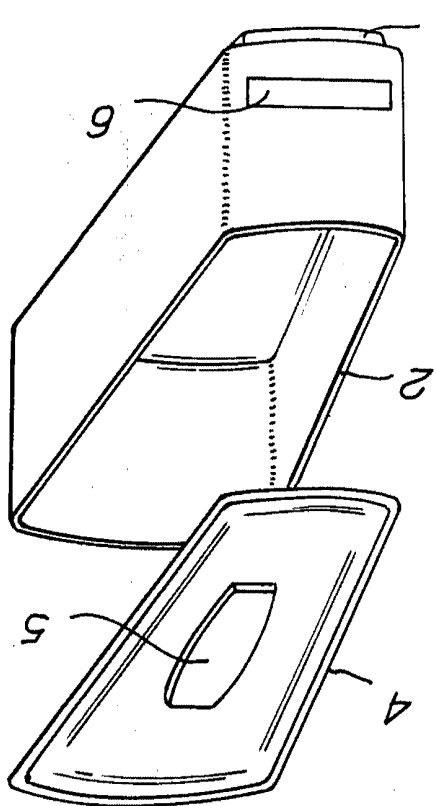


FIG. 2.

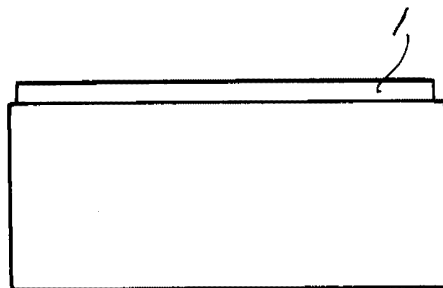
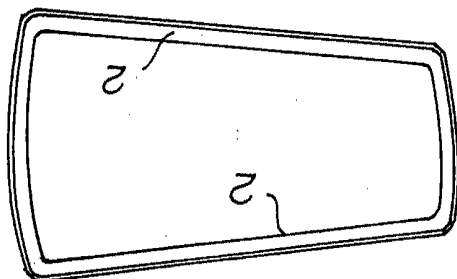


FIG. 1

FIG. 4

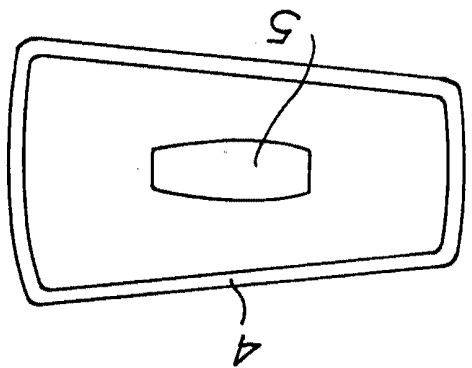


FIG. 3

125298

